

Doctora
Leonora Barragán Bedoya
Subdirectora de Centro
Centro de Desarrollo Agroempresarial
Chía, Cund.

Asunto: Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO.

En atención al cumplimiento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2023 en el enlace: <https://portal.paco.gov.co/>, las siguientes personas NO tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

Ítem	Nombres y Apellidos	No. de identificación
1	PAULO CESAR GAITAN TORRES	79796202

Del mismo modo, certifico que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la fecha de consulta vigencia 2023, se evidencia que la persona señalada anteriormente no tiene contratos suscritos de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con Entidades del Estado.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de Coordinadora Académica, encuentro que las personas aquí enlistadas prestarán sus servicios en este Centro de Formación Profesional, quienes fueron seleccionadas a través del Banco de Instructores y tienen la capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato a suscribir con el SENA.

Cordialmente;



Soledad De La Cruz Hernández.

Coordinadora Académica

Proyectó: Soledad De La Cruz Hernández
Revisó: Javier Ricardo Jiménez

Anexo: Consulta PACO adjunto: “Carpeta 2_Antecedentes”

Centro de Desarrollo Agroempresarial
Vereda Bojaca, Carrera 11, Sector El Darien, Lote 1, Chía - PBX 8844545


@SENAComunica
www.sena.edu.co

